



Guía para el diseño, organización y facilitación de asambleas ciudadanas climáticas

Autoría: Conchi Piñeiro y Laura Lucio González (Tangente)

Coordinación: Maria José Sanz (BC3)

Con la colaboración de:

- **Ofelia Florencia Romeo**
Asambleista. Asamblea Ciudadana para el Clima
- **Teresa Arnal**
Asambleista. Asamblea Ciudadana para el Clima
- **Gonzalo Saratxaga**
Asambleista. Asamblea Ciudadana para el Clima
- **Agustin Sánchez Guardon**
Asambleista. Asamblea Ciudadana para el Clima
- **Marta Torres Gunfaus**
Experta. Asamblea Ciudadana para el Clima
- **Irene Diez**
Experta. Asamblea Ciudadana para el Clima
- **Paco Heras**
Experto. Asamblea Ciudadana para el Clima
- **Eva Saldaña**
Experta. Asamblea Ciudadana para el Clima
- **Raquel Clemente Pereiro**
Facilitación. Asamblea Ciudadana para el Clima
- **Jorge Serrano**
Facilitación. Asamblea Ciudadana pel Clima de Mallorca
- **Maria Jesús Barceló**
Facilitación. Asamblea Ciudadana pel Clima de Mallorca
- **Neus Ramís**
Facilitación. Asamblea Ciudadana pel Clima de Mallorca
- **Eva Prado Encinas**
Asambleista. Asamblea Ciudadana pel Clima Ajuntament de Barcelona
- **Gerard Lillo**
Facilitación. Asamblea Ciudadana pel Clima Ajuntament de Barcelona
- **Oriol Agulló**
Facilitación. Asamblea Ciudadana pel Clima de Barcelona
- **Naiara Goia**
Facilitación. Asamblea Climática de Gipuzkoa

Todas estas personas han participado en los diálogos que se llevaron a cabo en mayo del 2023 para la elaboración de la presente Guía.

Así mismo, se han tenido en cuenta las reflexiones llevadas a cabo en el marco del proyecto.

Índice

PÁG.	CAPÍTULO
04	1. Contexto
05	2. ¿Cómo se estructura la Guía?
06	3. ¿Qué es una Asamblea ciudadana climática?
09	4. ¿Qué objetivos tiene una Asamblea ciudadana climática?
12	5. ¿Cómo se conforma la Gobernanza de una Asamblea ciudadana climática?
15	6. ¿Cuáles son las claves para el diseño y ejecución de una Asamblea ciudadana climática?
24	7. ¿Cómo se asegura que el conocimiento sea accesible para la ciudadanía?
26	8. ¿Cómo se aborda la elaboración de recomendaciones?
28	9. ¿Cómo se acuerdan las recomendaciones?
30	10. ¿Cómo aseguramos la accesibilidad, inclusión y bienestar de los y las assembleístas?
33	11. ¿Cómo comunicamos el proceso y resultados de la Asamblea?
34	12. ¿Cómo hacemos seguimiento al proceso y las personas de la Asamblea?
35	13. ¿Cómo facilitar una Asamblea ciudadana climática?
40	14. ¿Cuáles son las técnicas y herramientas para la facilitación de una Asamblea ciudadana climática?
54	15. Bibliografía
55	16. Anexos

1. Contexto

En los últimos años, la crisis climática ha sido uno de los puntos principales en las agendas políticas, tanto a nivel nacional como global. Los procesos deliberativos sobre este tema crucial han empezado a surgir y algunos países han llevado a cabo asambleas ciudadanas nacionales en torno a cómo hacer frente a la emergencia climática, entre ellos [Francia](#), [Reino Unido](#), Irlanda, [Escocia](#), Alemania o Dinamarca.

En este contexto, la [Asamblea Ciudadana para el Clima](#), es una experiencia pionera a nivel estatal de democracia deliberativa que ampara la Ley de Cambio Climático ([Orden Ministerial TED/1086/2021](#), de 29 de septiembre) y cuyo mandato, iniciado en diciembre del 2021 y concluido en diciembre del 2022, ha consistido en elaborar recomendaciones para «[lograr una España más justa y segura frente al cambio climático](#)», y presentarlas ante el Gobierno y el Congreso. Las recomendaciones también han sido presentadas a los Gobiernos Autonómicos, Federación de Municipios y otros actores sociales de interés.

La Asamblea Ciudadana para el Clima ha sido diseñada analizando otras experiencias deliberativas surgidas en países vecinos, así como las recomendaciones en torno a buenas prácticas para procesos deliberativos elaboradas por la OCDE, que han sido tenidas en cuenta para el caso español.

Además de la [Asamblea Ciudadana para el Clima](#) a nivel estatal, se han llevado a cabo otras asambleas a diferentes escalas, como son las de Illes Balears, la de Barcelona y Gipuzkoa.

La presente Guía desarrolla de forma sencilla y accesible las acciones, metodología y otros elementos para la facilitación de Asambleas ciudadanas climáticas. Como elemento central, parte de la experiencia de la Asamblea Ciudadana para el Clima a nivel estatal, en diálogo con experiencias de otras asambleas desarrolladas en el mismo contexto geográfico a diferentes escalas: [Asamblea Ciudadana pel Clima de Barcelona](#), [Asamblea Ciudadana pel Clima de Mallorca](#) y [Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa](#). Las dos primeras también climáticas y la tercera con una temática más amplia sobre el sector primario que incluye el cambio climático.

Así mismo también se nutre del debate llevado a cabo en diversos eventos realizados sobre Asambleas ciudadanas climáticas entre finales del 2022 y a lo largo del 2023 en el marco del proyecto «To document, disseminate through the experts and follow up Spanish Citizens Assembly on Climate Change».

2. ¿Cómo se estructura la Guía?

La guía cuenta con un documento principal que brinda las claves para el diseño y organización de una Asamblea ciudadana climática, que aborda los siguientes apartados:

- ¿Qué es una Asamblea ciudadana climática?
- ¿Cuáles son sus objetivos?
- ¿Cómo se conforma la Gobernanza?
- ¿Cómo se diseña y organiza una Asamblea ciudadana climática?
- ¿Cómo se asegura que el conocimiento sea accesible para la ciudadanía?
- ¿Cómo se aborda la elaboración de recomendaciones?
- ¿Cómo se acuerdan las recomendaciones?
- ¿Cómo aseguramos la accesibilidad, inclusión y bienestar de los y las asambleístas?
- ¿Cómo comunicamos el proceso y resultados?
- ¿Cómo hacemos seguimiento al proceso y las personas de la Asamblea?
- ¿Cómo facilitamos una Asamblea ciudadana climática?

Además, la guía cuenta con unos anexos en formato ficha que abordan los elementos principales de la facilitación de una Asamblea ciudadana climática, como un modelo de escaleta, un modelo de ficha de propuestas y un esquema con las fases de la Asamblea y las técnicas y herramientas a utilizar.

3. ¿Qué es una Asamblea ciudadana climática?

Una Asamblea ciudadana climática un ejercicio de **democracia deliberativa** que permite escuchar la opinión formada sobre la emergencia climática de una muestra representativa de la ciudadanía que encarna el conjunto de intereses existente en la sociedad, con el objetivo de emitir recomendaciones y/o propuestas de política pública al Gobierno, al Parlamento y a la sociedad en general.

Elementos clave de las Asambleas Ciudadanas (OCDE)

La OCDE, en colaboración con un grupo internacional de importantes profesionales de la administración pública, la sociedad civil y la academia, ha publicado los criterios de mejores prácticas en los procesos deliberativos de toma de decisiones públicas. A lo largo de la Guía, iremos profundizando en algunos de estos puntos:

- 1. Mandato:** La tarea debería definirse claramente como una cuestión vinculada a un problema público.
- 2. Rendición de cuentas:** La autoridad encargada debería comprometerse públicamente a dar respuesta a las recomendaciones o a actuar en consecuencia en el momento oportuno, así como a supervisar e informar con periodicidad sobre los avances de su ejecución.
- 3. Transparencia:** Cualquier persona debería tener fácil acceso a la siguiente información sobre el proceso: su propósito, diseño, metodología, detalles de contratación, expertos, recomendaciones, respuesta de la autoridad y seguimiento de la ejecución. Una mejor comunicación pública debería aumentar las oportunidades de aprendizaje público y fomentar una mayor participación.
- 4. Representatividad:** Los participantes deberían ser un microcosmos del público en general; esto puede lograrse mediante un muestreo aleatorio a partir del cual se realice una selección representativa para garantizar que el grupo coincida con el perfil demográfico de la comunidad.
- 5. Inclusión:** Debería trabajarse para garantizar la inclusión, por ejemplo, mediante la remuneración, la cobertura de los gastos y/o la prestación o pago del cuidado de niños o ancianos.

6. **Aprendizaje y Conocimiento:** Los participantes deberían tener acceso a una amplia gama de evidencias y conocimientos expertos precisos, pertinentes y accesibles, así como la posibilidad de solicitar información adicional.
7. **Reflexión y deliberación:** La deliberación grupal implica buscar puntos en común, para lo cual se requiere escuchar, ponderar y considerar múltiples perspectivas de manera atenta y activa, garantizando que cada participante tenga la oportunidad de expresarse, una mezcla de formatos y una facilitación hábil.
8. **Tiempo:** Para que los procesos de alta calidad generen recomendaciones informadas, es recomendable que los participantes se reúnan presencialmente durante al menos cuatro días completos, pues la deliberación requiere un tiempo adecuado para que los participantes aprendan, ponderen la evidencia y desarrollen recomendaciones colectivas.
9. **Gobernanza:** Para velar por la integridad del proceso, su dirección debería estar a cargo de un equipo de coordinación independiente.
10. **Privacidad y anonimato:** Debería respetarse la privacidad de los participantes para protegerlos de la atención no deseada y salvaguardar su independencia.
11. **Evaluación:** Los procesos deliberativos deberían evaluarse de acuerdo con estos principios para garantizar el aprendizaje, contribuir a mejorar la práctica futura y conocer su impacto.

Beneficios

Los espacios deliberativos en igualdad de condiciones, como puede ser una asamblea, reportan distintos beneficios más allá de los que a priori pueden concebirse o visibilizarse.

En este sentido, los beneficios identificados de la implementación de una asamblea para la construcción de propuestas frente al cambio climático son:

- Una contribución a la generación de aprendizajes y reflexión, así como a la construcción de pensamiento colectivo para la búsqueda de soluciones a las grandes transformaciones que son necesarias acometer.
- Una mayor comprensión acerca de cuáles son las políticas y medidas que la sociedad está dispuesta a apoyar cuando cuenta con

una información adecuada y plural sobre la problemática a la que se debe dar respuesta.

- Un impacto positivo en las personas respecto a su relación con la democracia y la participación, que se traduce en mayor confianza en la política, la democracia y los procesos participativos.
- Un efecto multiplicador, alimentando un debate en la sociedad sobre los cambios que se están produciendo y cómo anticiparnos a algunas situaciones futuras, así como un refuerzo de la calidad de la democracia, con la existencia de nuevas estructuras de gobernanza.

Escalas

Las asambleas ciudadanas son procesos que se pueden impulsar a diferentes escalas. Es recomendable tener en cuenta las competencias que respecto a ese tema existen en cada escala. Para esta reflexión, se ha contado con ejemplos en las escalas:

- Local (Barcelona)
- Regional (Balears, Gipuzkoa)
- Estatal (España)

4. ¿Qué objetivos tiene una Asamblea ciudadana climática?

Entendemos que todo proceso de participación ciudadana debería cumplir tres grandes objetivos, uno de ellos está relacionado con el **resultado** que se busca obtener, otro de ellos está relacionado con el **proceso** llevado a cabo para conseguir ese resultado y, finalmente, un tercer bloque de objetivos debería estar relacionado con el cuidado de las **personas**.

En relación al **resultado** que se busca obtener, una Asamblea ciudadana climática tiene el objetivo **de elaborar una serie de recomendaciones** sobre cómo abordar la cuestión definida, generalmente se busca contribuir a la definición de políticas públicas de cambio climático, que sirvan para orientar las estrategias a adoptar a diferentes escalas. En muchos casos, estas recomendaciones no sólo van dirigidas a los gobiernos y administraciones públicas, sino también a otros actores sociales (empresas, sector académico y educativo, ONG, etc.). En este sentido, se puede entender como el desarrollo de medidas concretas y/o como el alcance de una visión compartida respecto al abordaje del cambio climático.

Pero también el proceso tiene un gran **potencial pedagógico**, tanto para quienes participan, como para la sociedad en su conjunto, si se logra que el debate trascienda a nivel social. Este es otro de los objetivos generales de la asamblea, que se centra no tanto en el resultado sino en el **proceso**, por lo que es importante tenerlo en consideración. Lo pedagógico se refiere no sólo al cambio climático sino también a las propias herramientas participativas de la democracia, en este caso, la deliberativa.

En el desarrollo de una asamblea, estos dos objetivos pueden entrar en tensión debido a la limitación de tiempo. Lograr unas recomendaciones de calidad puede ir en detrimento de tener un proceso donde se pueda dar espacio a dialogar en profundidad sin sentir la presión del tiempo, que puede vivirse como algo insatisfactorio.

Finalmente, el objetivo de **cuidado de las personas** es también fundamental para el buen funcionamiento del proceso deliberativo.

Por tanto, es fundamental tener **claridad en el/los objetivo/s** que se plantean y en el seguimiento del proceso para observar si estos objetivos se cumplen.

Todas las experiencias recogidas en la presente Guía han sido pioneras en sus territorios, por tanto, se ha añadido a los objetivos mencionados anteriormente, la presión añadida de lograr que fuera satisfactoria para que sean las primeras de muchas otras asambleas que vendrán en el futuro.

En este sentido, uno de los aspectos destacados como necesario en la preparación de una Asamblea ciudadana es la **gestión de expectativas: ¿Qué buscamos obtener?** Puede ser la generación de recomendaciones, la sensibilización de la población, el impulso de la democracia deliberativa, la aplicación de metodologías innovadoras, una experiencia satisfactoria de las/os asambleístas y apropiación del proceso, etc... así como una combinación de varias de éstas.

Para poder cumplir el **primer objetivo**, de **generación de recomendaciones**, una Asamblea Ciudadana responde a un **mandato**, que, a su vez, puede tener diversos objetivos o metas a las que las recomendaciones deben apuntar. El Mandato debe ser claro, se debe establecer una pregunta clara, en torno a un **dilema**. La idea del dilema es clave. Ante cuestiones complejas como es el cambio climático, en las que no sólo es necesaria una transición ecológica sino también justa, existe un **dilema social** sobre cuáles son las medidas de mitigación, adaptación y transición justa que aúnen la ambición necesaria a la altura de las circunstancias con la aceptación de la sociedad en su conjunto.

Para la definición del dilema, se ha de tener en cuenta la **relación de la asamblea con su entorno**. Se ve necesario responder a una necesidad real de la ciudadanía. Ello también requiere de un trabajo previo de apropiación del dilema y precisa de tiempo, que logre un compromiso real y el reconocimiento de la ciudadanía y de los grupos de interés.

El 'dilema' debe formularse adecuadamente. Según el dilema planteado, existen distintas tipologías de mandatos. La pregunta del mandato es importante, puede ser más amplia o más acotada y existen beneficios y dificultades asociadas a las distintas opciones. Es importante es cualquier caso reflexionar sobre la pregunta y los posibles condicionantes de la misma.

- » En el caso de la **Asamblea Ciudadana para el Clima**, el mandato emana del Gobierno y está amparada por la Ley de Cambio Climático, establecido en la Orden Ministerial, era un mandato amplio que implicó acordar unas recomendaciones sobre cómo alcanzar la neutralidad climática y mejorar nuestra resiliencia, estableciendo un debate en torno a la pregunta: *Una España más segura ante el cambio climático, ¿Cómo lo hacemos?*

- » En el caso de la **Asamblea Ciudadana pel Clima de Mallorca** el mandato, que emana del Parlamento Autonómico, también fue amplio, con un horizonte temporal claro: *¿Qué necesitamos hacer en las Islas Baleares antes del 2030 para abordar el CC?*
- » En el caso de la **Asamblea Ciudadana pel Clima de Barcelona** el mandato emana del Gobierno Municipal y fue amplio: *¿Qué harías para hacer frente al CC?*
- » En el caso de la **Asamblea Ciudadana de Guipúzcoa** el mandato que emana de la Diputación Foral venía enmarcado por un dilema más sectorial, que es la relación entre el medio rural y la crisis climática, en este sentido, la pregunta planteada fue: *¿Cómo podemos garantizar la actividad agraria para abordar la emergencia climática?*

Profundizando en el caso de la Asamblea Ciudadana para el Clima a nivel estatal, al ser la pregunta tan amplia, las recomendaciones fueron dirigidas, no solo al Gobierno, sino también a actores sociales y a escalas muy diversas (política europea, comunidades autónomas, ayuntamientos, etc.). Aunque en el BOE el mandato es claro y acotado, centrandolo en el ejercicio en la elaboración de recomendaciones al ejecutivo y al legislativo, los/as asambleístas lo extendieron al resto de la sociedad, ampliando así el planteamiento inicial. En este sentido, la identificación de actores para cada recomendación es una aportación de la propia asamblea. A raíz de esta experiencia, se puede tener en cuenta que el mandato puede ir más allá si el dilema y la pregunta tienen la suficiente amplitud.

Finalmente, **los marcos en los que se desarrollan** estos procesos son determinantes. Si en el horizonte democrático, se aspira a que este tipo de procesos sean permanentes y cuenten con institucionalidad, hay que generar condiciones para ello. Esto puede permitir también que los procesos tengan mayor alcance y ambición. La asamblea española se desarrolla como uno de los elementos de la Ley de Cambio Climático, y por tanto está amparada en un marco legislativo que permite que puedan realizar nuevas asambleas.

5. ¿Cómo se conforma la Gobernanza de una Asamblea ciudadana climática?

La gobernanza de una Asamblea ciudadana climática se organiza conforme a la complejidad del proceso, así es que encontramos diversidad de procesos con gobernanzas más o menos sofisticadas. Se ha identificado que existe mayor complejidad a nivel de gobernanza en procesos locales.

Se debe contar con una estructura de gobernanza independiente y transparente compuesta por personas físicas o jurídicas elegidas en función de su reconocida experiencia o prestigio en materias relacionadas con el cambio climático atendiendo a las necesidades del mandato. Esta estructura tiene el objetivo de velar porque sea un proceso autónomo respecto a la entidad que promueve el proceso y espera recibir las recomendaciones, en el caso de la Asamblea Ciudadana para el Clima, esa entidad fue el Gobierno de España.

A continuación, mostramos diferentes ejemplos de gobernanza de los casos analizados en la Guía:

- » En la **Asamblea Ciudadana para el Clima** la gobernanza estaba constituida por:
 - Un **panel de coordinación independiente**: es el órgano de coordinación para facilitar la puesta en marcha y apoyo logístico de la asamblea
 - Un **grupo de expertos independientes (que incluye a ONGs)** de carácter consultivo y con enfoque multidisciplinar, multisectorial y multigeneracional, lo cual permite abordar la transversalidad de los impactos y soluciones de la emergencia climática desde una aproximación científica, social, económica, y ambiental
 - Un **equipo técnico independiente** para la **selección de las personas** participantes.
 - Un **equipo técnico independiente**, especializado en facilitación.
 - Un **equipo técnico independiente para la gestión de la comunicación**.

- En la **Asamblea Ciudadana pel Clima de Mallorca** la gobernanza estaba constituida por:
 - Círculo de coordinación.
 - Círculo de facilitación.
 - Círculo de sorteo cívico.
 - Círculo de comunicación.
 - Círculo institucional (Gobierno).

- En la **Asamblea Ciudadana pel Clima de Barcelona** la gobernanza estaba constituida por:
 - Diferentes grupos políticos municipales.
 - Entidades urbanas y climáticas.
 - 5 asambleístas. Más relación entre entidades climáticas y ciudadanos

- En la **Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa** la gobernanza estaba constituida por:
 - Grupo Motor: formado por representantes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, equipos de facilitación y expertos en procesos deliberativos.
 - Comité de seguimiento en el que participan representantes de los partidos políticos y la mayoría de los grupos de interés.
 - Comité de Contenidos (donde los expertos en la materia identifican y comparten diversos conocimientos).
 - Asambleístas

En las experiencias aquí recogidas, se observan diferencias interesantes y todas ellas importantes.

Hay asambleas que incorporan en su gobernanza a los **grupos políticos**, lo cual asegura la sostenibilidad del proceso por la apropiación de las recomendaciones de parte de las fuerzas políticas. En cualquier caso, se requiere del compromiso de parte de los/as políticos, a ser posible de todos los partidos, no solo del gobierno, para asumir las propuestas y dotar de fuerza y continuidad al proceso para la consideración de las recomendaciones.

Algunas asambleas implican en la estructura de gobernanza a expertos no académicos provenientes de **entidades sociales** relacionadas con el cambio climático. En el caso de la Asamblea Ciudadana para el Clima, expertos de **ONGs ambientalistas** estaban en grupo de expertos/as independientes.

También se destaca la incorporación de **asambleístas** a la estructura de gobernanza en algunos de los casos. En el caso de la Asamblea Ciudadana para el Clima a nivel estatal, si bien la participación de asambleístas en la estructura de gobernanza no estaba recogida en la Orden Ministerial, durante el proceso, tuvo lugar la conformación del grupo de contraste con asambleístas elegidos por método de elección sociocrática que cumplió ciertas funciones de coordinación, al igual que lo han hecho otras asambleas en las que participan representantes de los y las asambleístas en la estructura.

6. ¿Cuáles son las claves para el diseño y ejecución de una Asamblea ciudadana climática?

Organización general

La organización de la asamblea requiere de una serie de momentos imprescindibles para que el evento resulte exitoso y puedan conseguirse los objetivos perseguidos. Para ello es necesario organizar las tareas en las siguientes fases:

1. **Visión compartida como equipo.** Uno de los principales retos de la preparación es la alineación entre equipos en torno a la forma de enfocar la asamblea, compartir la visión del proceso y tener claridad respecto a las funciones y tareas de cada rol, así como a la manera de trabajar en conjunto.

En este sentido, el triángulo formado entre coordinación, personas expertas y facilitación ha de funcionar muy bien.

Tanto al inicio, como en el seguimiento, es clave **diferenciar los roles de los equipos**:

- El **equipo de facilitación**: a cargo del diseño metodológico del proceso deliberativo y la facilitación.
- El **grupo de personas expertas**: acompañan el aprendizaje y necesidad de conocimiento durante la deliberación y apoyan cuando es requerido en la elaboración de recomendaciones, transmitiendo información, resolviendo dudas, ayudando a las personas asambleístas a organizar las recomendaciones, mientras que las personas participantes son quienes proponen ideas que constituyen la base para la elaboración de las recomendaciones.

Es interesante, así mismo, que el equipo de facilitación tenga conocimientos técnicos sobre la temática a tratar, ya que permite que se entiendan mejor los matices que pueden darse durante la deliberación y la preparación de las recomendaciones.

En la experiencia de la **Asamblea ciudadana para el Clima**, ha sido muy interesante que, en el equipo de facilitación, una gran parte

de las personas contaban con conocimiento sobre los temas relacionados al cambio climático. Por otro lado, también las personas expertas contaban con cierta experiencia en facilitación, lo que ayudaba al funcionamiento.

Para lograr esa visión compartida acerca del proceso y las funciones que pueda desembocar en un trabajo en equipo satisfactorio, algo importante a trabajar es diseñar cada uno de los espacios de trabajo existentes en la estructura de gobernanza. En este sentido, es interesante pensar en contar con una **facilitación del grupo de expertos/as**: qué distintas voces hay, qué valor se puede dar de la diversidad del grupo, cómo funciona, qué necesitan, qué nivel de participación tienen los expertos.

Así mismo, es importante contar con un calendario de reuniones de coordinación y seguimiento entre los equipos que conforman la estructura de gobernanza, por lo menos:

- Iniciales o de lanzamiento, para la presentación del equipo de trabajo, establecimiento de protocolos y acuerdos de cara al funcionamiento, metodologías y contenidos, definir canales de comunicación, definición de los principios y medidas de inclusión y accesibilidad del proceso, etc.;
- De puesta en común del diseño del proceso participativo y de las actividades y metodologías en cada una de las sesiones, así como de los materiales y contenidos a facilitar durante el proceso;
- De definición de expertos adicionales y testigos/as que aportarán información técnica y evidencias para el aprendizaje y deliberación.
- De seguimiento y evaluación de las sesiones y eventos,
- De puesta en común y coordinación para la organización y gestión de los eventos presenciales de entrega de recomendaciones;
- Reuniones específicas para la gestión de incidencias.

2. Diseño metodológico: El equipo encargado, realizará el diseño de la metodología y la facilitación a desarrollar durante todo el proceso de la asamblea. El diseño incluirá:

- La propuesta de personas expertas para las sesiones en fun-

ción de los contenidos y ejes temáticos a tratar;

- La estructura y las dinámicas a desarrollar en cada una de las sesiones (virtuales y presenciales);
- El diseño de las actividades formativas necesarias, tanto para las personas participantes como para el equipo de facilitación.

El diseño debe ser flexible y se debe de adaptar al contexto y a las necesidades, debiendo realizarse un seguimiento continuo, siendo revisado y, en caso necesario, actualizado de acuerdo a las características de las participantes y el análisis de las sesiones realizadas.

El diseño de la metodología y facilitación debe contemplar, en todo momento, la inclusión, la accesibilidad y el bienestar de las personas participantes, integrando las medidas necesarias para ello.

El diseño de la estructura y metodología, así como de la facilitación propuesta deberá ser validada por la estructura de gobernanza.

3. Programación detallada de las sesiones: El equipo encargado elaborará la programación de cada una de las sesiones y eventos de acuerdo al diseño y la propuesta elaborada y aprobada, desarrollando una escaleta y cronograma detallado, asignando medios humanos y materiales a cada una de las actividades. En ellas también se incluirán las metodologías a emplear, así como las herramientas (digitales o presenciales) a utilizar, se definirán las personas encargadas y responsables de cada una de las actividades; así como cualquier otra información necesaria para el correcto desarrollo de cada sesión.

4. Planificación y organización: Se deben planificar y organizar todos los requerimientos necesarios previos para la puesta en marcha de las sesiones de la asamblea, los cuales pueden ser:

- Elaborar, adaptar y facilitar los materiales y contenidos necesarios para el desarrollo de las sesiones o eventos y los productos de los mismos;
- Coordinar y facilitar la documentación vinculada a las sesiones y eventos, incluidas las invitaciones, formularios de inscripción y otros materiales vinculados con la convocatoria de las sesiones;

- Coordinar y gestionar la logística del/los espacios físicos y virtuales (en función de la tipología) para el desarrollo de las sesiones y de los elementos y materiales necesarios para el uso de las mismas;
- Organizar, contratar y verificar la puesta en marcha del soporte, infraestructura, herramientas y servicios necesarios para el desarrollo de las sesiones;
- Coordinar y gestionar todos los recursos personales y materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones;
- Recopilar, una vez desarrolladas todas las sesiones de la asamblea, de toda la documentación relativa a la misma; así como la redacción de los informes técnicos y resúmenes del proceso.

5. Evaluación: en la que analiza la consecución de objetivos, el nivel de satisfacción y la calidad del evento como proceso y producto.

Uno de los debates mantenidos es respecto a las ventajas e inconvenientes de la **presencialidad y la virtualidad** de las sesiones. Ambas opciones tienen ventajas e inconvenientes. Las sesiones online hacen posible participar a personas que de otro modo no podrían, aunque requiere de un diseño y recursos para hacerlo accesible a todo el mundo, independientemente de sus capacidades digitales. Las sesiones presenciales aportan otros aspectos al diálogo como la cercanía, el lenguaje no verbal, etc. que enriquecen el proceso, aunque supone una mayor inversión de recursos y requiere que todas las personas puedan desplazarse. Parece más fácil lograrlo en escalas más locales.

Tanto en presencial como en online se puede contar con herramientas para el trabajo entre sesiones, como la herramienta online Decidim que se utilizó en la Asamblea ciudadana para el clima, la cual sirvió para trabajar entre sesiones.

Una reflexión final es buscar una combinación adecuada de sesiones online y presenciales, que puede tener lo mejor de ambas opciones, y contar con las herramientas online para ir reflejando el trabajo, ya que ayudan a compartir conocimiento.

Diseño general del proceso deliberativo

Ante todo, el diseño debe ser flexible y adaptado al contexto. Uno de los elementos del contexto es el/los idioma/s de la asamblea. Se han

incorporado los idiomas oficiales del Estado en esos territorios con diferentes soluciones para atender a la diversidad (Euskera, catalán).

En el diseño también deben incorporarse perspectivas como la de género, la de la dinámica urbano-rural, etc. Estas cuestiones las tratamos en profundidad en relación a la accesibilidad, pero es necesario que estén ya desde el propio diseño.

La **estructura general del proceso deliberativo** de una Asamblea ciudadana climática, establece **5 grandes fases**, siguiendo los principios de la OCDE. Sin embargo, éstas no son fases lineales o consecutivas, ya que el aprendizaje, la reflexión y deliberación, constituyen un proceso continuo e iterativo a lo largo de todo el itinerario de la asamblea. No obstante, a lo largo del desarrollo de las sesiones, alguna de estas fases cobra más importancia y constituye el hito central de la sesión.

Fase 0. Preparación.

En esta fase se brindan los conocimientos y habilidades para el manejo de las herramientas tecnológicas a emplear a lo largo de la asamblea, así como los conocimientos y habilidades sobre participación y deliberación, que incluyen las claves para una participación eficiente y empática, la recogida y devolución de información, entre otros. Además, en esta fase se realiza la presentación, tanto de las y los asambleístas, como del equipo técnico que acompañará el proceso.

Fase 1: Aprendizaje y conocimiento.

El primer paso para la deliberación es el aprendizaje y conocimiento, ya que es necesario contar con una ciudadanía informada sobre la problemática a la que se busca dar respuesta. En esta fase se da a conocer el proceso participativo de la asamblea, sus objetivos, alcance, fases y metodología. Así mismo, se busca unificar el conocimiento de los y las participantes sobre aspectos y conceptos clave relacionados al cambio climático, sus causas e impactos. Se contará con paneles de expertos/as, que buscarán generar reflexión y aprendizaje sobre el tema, que responderán a las preguntas formuladas por los/as asambleístas. También se puede contar con testigos que brinden evidencias y pruebas sobre los impactos del cambio climático. Los testigos podrán ser grupos de interés o personas con experiencia vivida de los impactos del cambio climático. Se busca garantizar que los miembros de la asamblea reciban información equilibrada sobre los temas que están considerando.

Fase 2: Reflexión y deliberación.

La fase de reflexión y deliberación acompaña el proceso de aprendizaje y conocimiento, favoreciendo la reflexión y la creación de conocimiento colectivo. Se promueve un proceso de discusión y debate sobre los conocimientos y evidencias mostrados por los/as expertos/as y los/as testigos/as para afianzar conocimientos y resolver dudas. Así mismo, la reflexión y deliberación es un proceso que acompañará y se desarrollará de forma paralela a la preparación de las recomendaciones, a través de diversas metodologías y herramientas de participación, en los grupos establecidos para el desarrollo de las mismas. Esto permite, por un lado, contar con una mayor comprensión acerca de las políticas y medidas que la población está dispuesta a apoyar y, por otro lado, abordar la cuestión desde la diversidad de posturas existentes, con información científica y socioeconómica detallada sobre el problema, y a partir de las diferentes soluciones existentes.

Fase 3: Preparación de las recomendaciones.

En esta fase se elaboran y redactan las propuestas de recomendaciones, las cuales serán desarrolladas en grupos de participantes organizados por áreas o temáticas establecidas por el Órgano de Gobernanza, el equipo técnico y los/as assembleístas. Se establecen mecanismos de retroalimentación para que miembros de otros grupos puedan conocer y ofrecer sugerencias a las recomendaciones. Así mismo, expertos/as en cambio climático y en políticas públicas, proporcionan retroalimentación sobre la redacción y la calidad técnica de las propuestas para tener un impacto en el sistema político.

Fase 4: Toma de decisiones.

En un primer momento, se definirá con los/as participantes el sistema de toma de decisiones que adoptará la asamblea. En la última sesión se tomarán las decisiones que confirman la adopción de las propuestas generadas en el proceso.

Fase 5. Comunicación y seguimiento de las recomendaciones.

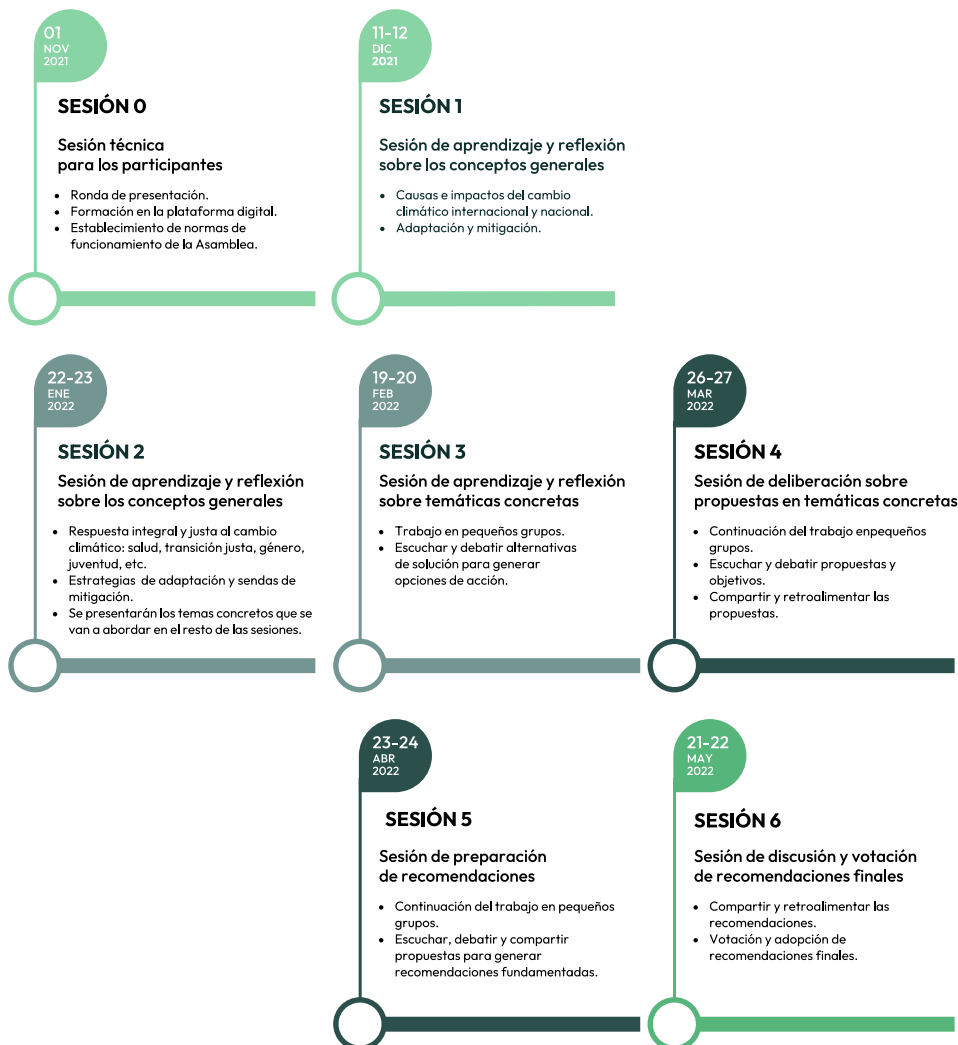
Como fase final para la consecución de los objetivos de la asamblea, se debe hacer la entrega formal de las propuestas obtenidas a las instituciones públicas correspondientes. Así mismo, se pueden presentar las propuestas a otros actores sociales públicos y privados. Además, es importante realizar un seguimiento del cumplimiento de las recomenda-

ciones por parte de las instituciones competentes. Se recomienda hacer el seguimiento en diferentes plazos: 6 meses – 1 año – 3 años

La **organización** de las fases puede variar. Se recomienda comenzar con una sesión más corta que aborde la Fase de Preparación. Las fases de Aprendizaje y conocimiento y Reflexión y deliberación y Elaboración de recomendaciones pueden sucederse a lo largo de la misma sesión o en sesiones diferentes. Normalmente, la fase de Toma de decisiones se realiza en la última sesión, ya que confirma la adopción de las propuestas generadas en el proceso.

En el caso de la **Asamblea Ciudadana para el Clima**, las fases se realizaron de forma consecutiva a lo largo de las diferentes sesiones. La Sesión 0 fue de Preparación, las Sesiones 1 y 2 fueron de Aprendizaje y conocimiento, la 3 y 4 de Reflexión y Deliberación, la 5 de Preparación de las recomendaciones y la 6 de Toma de decisión.

SESIONES DE LA ASAMBLEA



En el caso de la **Asamblea Ciudadana pel Clima de Mallorca**, las fases de Aprendizaje y conocimiento, Reflexión y deliberación y Preparación de las recomendaciones se llevaron a cabo en la misma sesión. En la última sesión se terminaron de elaborar las recomendaciones y se llevó a cabo la Toma de decisiones.

A continuación, se reflejan las ventajas e inconvenientes de los dos modelos.

- En el caso de que las **fases se aborden en diferentes sesiones**:
 - Las ventajas son la posibilidad de contar con una perspectiva general de todos los ámbitos, el tiempo de asimilación de la información, la resolución de preguntas y dudas entre sesiones.
 - La desventaja es que el tiempo entre la información y la preparación de recomendaciones puede suponer menor precisión por dilación de la información.
- En el caso de que las **fases se aborden en la misma sesión**:
 - La ventaja es la capacidad de enfocarse en un ámbito y profundizar en él, así como el clima de generación de soluciones ante los problemas que es muy satisfactorio para participantes.
 - La principal desventaja es el exceso de información en una sola sesión y el tránsito rápido entre la asimilación de la información y la elaboración de las propuestas, que requiere cambiar de tipo de pensamiento y dinámica en poco tiempo.

Contenidos del proceso deliberativo

Los contenidos a abordar en la asamblea pueden ser más amplios o acotados por temáticas, así mismo, las temáticas pueden ser elegidas por los y las asambleístas o pueden ser definidas por el Órgano de gobernanza.

En el caso de la **Asamblea Ciudadana para el Clima** a nivel Estatal, previo a la celebración de la asamblea, se llevó a cabo una **consulta ciudadana** con el objetivo de conocer cómo de relevantes consideraban los ciudadanos los temas que el Grupo de Expertos/as Independientes había seleccionado para abordar la pregunta del mandato, así como la posibilidad de incluir algún tema que considerasen que no estaba recogido.

Posteriormente, el panel de coordinación organizó sesiones con el equipo de facilitación y el Grupo de Expertos Independientes en las

que se definieron unos ejes temáticos específicos relacionados con los resultados de la consulta ciudadana, los cuales fueron agrupados por **Áreas de Vida y Sociedad (AVS)**, integrando dichos ejes en la experiencia de vida y la cotidianeidad de las personas participantes para facilitar las deliberaciones. Este abordaje permite el uso de conceptos más cercanos a la ciudadanía, así como la percepción de una mayor agencia en los cambios sociales necesarios para abordar la pregunta marco.

Se denominaron Áreas de Vida y Sociedad para tener en cuenta los **distintos niveles o escalas de cambio** a los que pueden apuntar las recomendaciones: **personal, organizacional** teniendo en cuenta distintos actores sociales, **comunitario, político/institucional**. Así mismo, este enfoque permitió alejarse de una terminología más experta y del enfoque sectorial.

Se definieron cinco Áreas de Vida y Sociedad, que agrupan los diferentes ejes temáticos:

- Consumo
- Alimentación y usos del suelo
- Comunidades, salud y cuidados
- Trabajo
- Ecosistemas

Así mismo, se establecieron algunos temas transversales que atraviesan las diferentes áreas de vida:

- Transporte/movilidad
- Energía
- Educación

En el caso de la **Asamblea Ciudadana pel Clima de Barcelona**, de 10 temáticas los asambleístas seleccionaron 3 como prioritarias.

En el caso de otras asambleas el contenido ha tenido un enfoque sectorial. Por ejemplo, en la **Asamblea Ciudadana pel Clima de Mallorca**, las temáticas abordadas fueron: energía, transporte y movilidad, ecosistemas y biodiversidad.

7. ¿Cómo se asegura que el conocimiento sea accesible para la ciudadanía?

Durante la Fase de Aprendizaje y conocimiento, pero también durante la Fase de Reflexión y deliberación, es importante contar con **diversidad de conocimiento**, tanto de expertos y expertas en la materia, como de los saberes de la ciudadanía en base a su experiencia.

En relación al **conocimiento experto**, es importante realizar una selección clara de expertos en función de la fase en la que nos encontramos o de la demanda de información requerida en cada momento. Por ello, se sugiere contar con expertos/as especializados para cada fase del proceso: conocimiento general sobre cambio climático, retos, diseño de políticas públicas, cuellos de botella, elaboración de propuestas... Así mismo, es importante anticipar dónde y cuándo se va a necesitar el perfil para hacer un mejor match de necesidades y expertos/as.

En la identificación de expertos/as se debe asegurar contar con **diversidad de perfiles y perspectivas** para que todos los puntos de vista estén representados, así mismo es importante asegurar la neutralidad de la información. Los expertos/as pueden ser personas con reconocido prestigio en el ámbito del clima, la energía, la biodiversidad, el medio ambiente y la transformación social, provenientes del ámbito académico, el científico, la empresa privada, la administración pública, entre otros.

También es importante combinar el punto de vista experto con **funcionarios/as y técnicos/as de la administración pública**, ya que serán los encargados de dar respuesta a las recomendaciones elaboradas por la asamblea.

En relación al **conocimiento ciudadano**, también es relevante contar con los saberes de tipo vivencial, que puede provenir de los propios asambleístas o de personas externas a la asamblea que actúan en calidad de testigos. Estas personas brindarán evidencias y pruebas sobre los impactos del cambio climático. en primera persona, a partir de la experiencia vivida

En todo momento, se busca garantizar que los miembros de la asamblea reciban **información neutral y equilibrada** sobre los temas que se están considerando.

Durante todo el proceso es necesario que los y las assembleístas tengan la posibilidad de **resolver las dudas** que les van surgiendo en función de la información que van recibiendo y asimilando. Por ello, es importante habilitar espacios para tal fin, tanto durante las sesiones, por ejemplo, después de cada exposición de información, o durante la elaboración de propuestas, así como en espacios entre sesiones, como pueden ser espacios virtuales.

También es muy importante tener tiempo entre una sesión y otra para reflexionar y asimilar la información que se brinda.

Finalmente, para garantizar la accesibilidad y comprensión de la información por parte de los y las assembleístas, se recomienda contar con un **rol de gestor de contenidos y/o un/a periodista científico/a** que pueda ayudar a ordenar y divulgar la información, innovando en la presentación de los contenidos.

8. ¿Cómo se aborda la elaboración de recomendaciones?

Para la elaboración de las recomendaciones, se comienza con una batería amplia de propuestas que posteriormente, se irá acotando para llegar a las propuestas que finalmente serán votadas como recomendaciones de la asamblea.

En el caso de la **Asamblea Ciudadana para el Clima**, la elaboración de recomendaciones se hizo de abajo a arriba, es decir, se comenzó con una lluvia de ideas de propuestas por cada Área de Vida, de forma que todas las personas asambleístas tuvieron la oportunidad de exponer sus demandas en relación a la lucha contra el cambio climático. Posteriormente, esas propuestas se fueron agrupando en objetivos. Esta es una manera de partir de lo concreto, de los temas que les afecta e importa a la ciudadanía, para después pensar a qué objetivos responden estas propuestas.

Posteriormente, viene un proceso de identificación de posibles solapes o complementariedad entre propuestas con la idea de ir agrupándolas, pero también de enriquecimiento de las mismas. Es importante el papel de los expertos y expertas en esta fase en la definición de retos para contrastar las medidas.

Se debe asegurar la **retroalimentación** entre los diferentes grupos de trabajo, así como el **acceso de todos los y las asambleístas a las propuestas** desarrolladas, para que todas las personas conozcan todas las propuestas y puedan aportar conocimientos o ideas para su mejora. Cada persona tiene una percepción de los impactos y la problemática y el efecto multiescalar de la percepción de los participantes, ayuda al enriquecimiento de las propuestas. Para esto, se pueden usar medios virtuales para compartir la información.

Con ayuda de los expertos y expertas, se puede tratar de identificar cuáles de las propuestas ya han sido abordadas con algún instrumento normativo y, en caso de existir, se puede afinar qué se busca con esta propuesta en concreto, ya que puede suponer una mejora de la existente o, en todo caso, descartarla. También puede suceder que existan propuestas que están en la agenda política, la asamblea puede, de esta forma, refrendar la necesidad de su implementación.

En las propuestas se debe **identificar a qué actor** van dirigidas, para poder afinar con la propuesta en función a las diferentes competen-

cias, en este sentido, la participación de técnicos/as y/o funcionarios/as de la administración pública como expertos/as puede apoyar a los grupos de trabajo para comprobar si las propuestas son adecuadas, en función de sus competencias.

En el caso de la **Asamblea Ciudadana para el Clima** a nivel estatal, una forma de filtrar propuestas de cara a la elaboración de las recomendaciones fue analizar si éstas contribuían a la **adaptación y/o la mitigación del cambio climático y la transición justa**. De esta forma, se descartaron aquellas propuestas que se alejaban mucho del mandato de la asamblea.

En relación a la incorporación de **metas cuantitativas en las recomendaciones**, este es un aspecto complejo de abordar con la ciudadanía, ya que se requiere de un conocimiento experto, por tanto, consideramos que no es imprescindible que se tengan que incorporar metas en las recomendaciones. En este sentido, en la asamblea estatal no se consideraron metas y el debate se realizó más entorno al cómo que al cuánto.

El rol de los expertos/as en la Fase de Elaboración de recomendaciones es el de ayudar si se le requiere explícitamente a formular las propuestas y resolver dudas, no deben hacer propuestas.

9. ¿Cómo se acuerdan las recomendaciones?

Se debe de contar con sistema de toma de decisiones para acordar las recomendaciones, el cual debe ser conocido y refrendado por los y las asambleístas.

En el caso de la **Asamblea Ciudadana para el Clima**, el método se propuso desde el órgano de gobernanza y fue debatido y adoptado en la sesión 3, aunque también fue mejorado en la sesión 4, debido al debate en torno a cómo acoger las abstenciones en el sistema de votación. Contempla las siguientes fases:

1. Presentación de la propuesta
2. Preguntas y respuestas para aclarar la propuesta
3. Aportes o mejoras de la propuesta: sondeo de las aportaciones
4. Reformulación de la propuesta, teniendo en cuenta el sondeo de las aportaciones
5. Votación para el grado de acuerdo.

Así mismo, se acordó que, en las propuestas finales, se refleje el grado de acuerdo de las propuestas y se priorizó lo síncrono: las decisiones se toman en las sesiones donde todo el mundo está presente.

Como método de toma de decisiones se acordó la **votación por mayoría simple**, en el cual se toma una decisión en base a las opiniones de la mayoría, con las siguientes consideraciones:

- Las personas pueden votar SÍ, NO o abstenerse.
- Para contabilizar si la votación ha llegado a la mayoría simple (la mitad más uno) se contabilizan los votos SÍ sobre el total de votos de SÍ o NO. Si ese porcentaje es mayor del 50% se da por aprobada la propuesta.
- Las abstenciones se tienen en cuenta para saber el quórum en cada votación:
 - Las propuestas que durante el sondeo de validación de la sesión 5 tengan más de un 30% de abstenciones serán revisadas por el Área de Vida y Sociedad que las ha propuesto, para que puedan volver a someterse a votación de toda la Asamblea

Ciudadana para el Clima. Se recogerán los motivos para las abstenciones y a las votaciones de «NO», de cara a poder reformular la propuesta atendiendo a los argumentos para ello.

- Las propuestas que durante la votación final de la sesión 6 tengan más de un 30% de abstenciones tendrán que alcanzar al menos un 66% de votos Sí para ser aprobadas. Esta es la propuesta final acordada en la 6ª Sesión, ya que previamente, en una sesión anterior, se había acordado que las propuestas que tengan más de un 30% de abstenciones, tendrían que alcanzar el 75% de los votos Sí para ser aprobadas.

La votación se puede realizar mediante papeletas físicas y urnas, aunque también se puede optar por otras formas de votación mediante medios virtuales.

10. ¿Cómo aseguramos la accesibilidad, inclusión y bienestar de los y las assembleístas?

La **accesibilidad, la inclusión y el bienestar** de los y las participantes, son elementos clave que contribuyen al éxito del proceso asambleario, ya que son aspectos imprescindibles que permiten la participación y la democracia interna de la asamblea. De esta manera, se consigue un mayor grado de inclusión horizontal, lo cual redundará en una mayor calidad del proceso y en la elaboración de las recomendaciones finales, así como en el aprendizaje y bienestar de las personas participantes.

Los **valores y principios** que deben regir el desarrollo de un proceso participativo para garantizar la accesibilidad y la inclusión de todas las personas participantes son: la igualdad de oportunidades -vinculadas con la integración y justicia social, los derechos humanos, la representatividad, el enfoque de género, la equidad y la paridad.

Además de estos principios, se debe asegurar una participación inclusiva desde las perspectivas de género, social, generacional y de diversidad, poniendo especial énfasis en las relaciones de poder, tanto las intragrupal, como a las estructurales que atraviesan la sociedad en su conjunto.

Para la aplicación de estas medidas y procedimientos de accesibilidad e inclusión se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

1. La identificación de las limitaciones y obstáculos para la participación democrática, la accesibilidad y la inclusión horizontal de las participaciones.
2. El establecimiento de las medidas para eliminar o mitigar las desigualdades en las posibilidades de participación.
3. La evaluación continua de la participación.

A continuación, se indican algunas medidas a desarrollar a fin de garantizar la accesibilidad, la inclusión y el bienestar de las personas participantes:

- » **Construir confianza y legitimidad:** Este es un aspecto fundamental que va a contribuir al bienestar de las personas participantes y va a mejorar el desarrollo del proceso. Para ello, es importante contar con un equipo de facilitación y de expertos/as diverso, de diferentes territorios, idiomas, acentos, colores de piel, que permi-

ta conectar con la diversidad de la asamblea. Otro aspecto a tener en cuenta es la cercanía, tener disponibilidad para atender a los y las asambleístas cuando tengan dudas respecto al proceso o problemas de cualquier otra índole que afectan a su participación, en este sentido, es importante no sólo estar disponibles, sino también ser proactivos mediante llamadas telefónicas si se conoce que existen problemas que deben ser atendidos.

- **Accesibilidad en el espacio físico:** Se debe asegurar que el espacio físico sea accesible, para que personas con movilidad reducida y otras necesidades vinculadas con la movilidad puedan participar en igualdad de condiciones. Las condiciones de accesibilidad también se deben garantizar en todos los desplazamientos vinculados con la asistencia a las sesiones: trayectos, alojamiento, lugar para comer, etc.; priorizando la proximidad entre los diferentes lugares para su selección.
- **Accesibilidad en los materiales y contenidos:** Los materiales deben adaptarse para una mejor comprensión por parte de las personas participantes, además de atender a situaciones de diversidad funcional o necesidades de accesibilidad cognitiva. Los materiales y contenidos deben cumplir:
 - Extensión adecuada, considerando el tiempo previsto para cada una de las sesiones, así como a facilitar su comprensión teniendo en cuenta la diversidad de participantes.
 - Uso de materiales con diversidad de formas de participación (oral, visual, escrita).
 - Contenidos y lenguaje adecuados y adaptados a la diversidad de las personas participantes, que pueden incluir subtítulos o transcripción de materiales audiovisuales y de imágenes para personas con discapacidad auditiva y visual.
- **Accesibilidad informática:** En el caso de que existan sesiones virtuales, es necesario asegurar la accesibilidad informática de los y las participantes. De esta forma, una vez identificadas las dificultades de accesibilidad informática, es necesario poner a disposición de las personas que lo necesiten, el equipamiento informático necesario para la participación en la asamblea, así como atender a las personas con brecha digital, mediante asistencia y apoyo continuo para la resolución de posibles problemas técnicos.

Para ello, se puede contar con una figura de apoyo técnico permanente durante todos los meses de las sesiones, disponible para

asesorar y resolver dudas e incidencias con las personas participantes vía online o telefónica. Esta persona también estaría disponible durante el desarrollo de las sesiones para atender todo tipo de casuísticas: problemas con la conexión, con el audio o vídeo, de acceso a herramientas digitales de trabajo durante la sesión (como herramientas de sondeo o de votación), etc.

Además, se puede ofrecer un taller previo al inicio de la asamblea donde abordar algunas cuestiones clave para la participación virtual. También para garantizar un inicio adecuado en cada sesión, se recomienda realizar una prueba de vídeo y audio en el tiempo de bienvenida previo al comienzo de la sesión, de manera que las incidencias pudieran ser resueltas antes de comenzar en una sala técnica online o vía telefónica.

- » **Acompañamiento en el idioma:** Atendiendo a la diversidad lingüística, puede ser necesario contar con traducción en diferentes idiomas por el equipo de facilitadores/as o por parte de traductores profesionales.
- » **Inclusión durante los talleres:** Se debe tener en cuenta la igualdad de oportunidades a la hora de expresarse de las diferentes personas. Para ello se sugiere el trabajo en grupos pequeños, de un máximo de 10 personas, que reflejen a su vez, la diversidad de la asamblea, en los que la facilitación debe controlar los tiempos de intervención, asegurando la participación igualitaria. Habría que incluir también el uso de técnicas con diversidad de formas de participación (oral, visual, escrita) y de reparto igualitario del tiempo o posibilidad de participación por persona.
- » **Inclusión en los contenidos y materiales:** Los documentos que se generen deben utilizar lenguaje inclusivo e imágenes que muestran la diversidad de la población, contribuyendo a modificar estereotipos discriminatorios y roles que favorecen la desigualdad social.
- » **Consideración respecto al impacto emocional de la información sobre cambio climático:** Se debe tener en cuenta la dimensión emocional del cambio climático en el diseño y en el seguimiento de las y los participantes. En las sesiones se puede contar con tablas de observación en las que las y los facilitadores indiquen cómo ha funcionado la sesión en relación a la participación o a aspectos emocionales y, si es necesario, proceder a hablar personalmente o llamar telefónicamente a esas personas que lo necesitan. También es importante formar a los y las facilitadores/as en habilidades específicas relacionadas con la atmósfera grupal.

11. ¿Cómo comunicamos el proceso y resultados de la Asamblea?

Es importante la comunicación y difusión de la Asamblea ciudadana climática, no sólo de los resultados, sino también del proceso, con el objetivo de generar expectativa y sensibilidad en la ciudadanía.

No obstante, se puede generar un conflicto de intereses entre la comunicación externa del proceso en aras de la transparencia y la confidencialidad de los y las asambleístas.

En el caso de la **Asamblea Ciudadana para el Clima** a nivel estatal, se aseguró desde el primer momento la confidencialidad y el anonimato de las personas participantes con el objetivo de proteger la independencia, neutralidad y objetividad del proceso deliberativo de la asamblea y asegurar que los y las asambleístas puedan ejercer su papel desde la libertad e independencia, así como garantizar su protección y privacidad durante todo el proceso. Los asambleístas no salieron del anonimato hasta la presentación de las recomendaciones, y lo hicieron de forma voluntaria.

Esto fue en detrimento de una mayor visibilidad de la asamblea durante el proceso de deliberación y elaboración de recomendaciones. Es interesante encontrar una fórmula en la que se pueda mantener la privacidad y a la vez hacer difusión.

Por otro lado, la visibilidad de la asamblea, también depende, regresando al inicio de la Guía, del dilema en el marco del cual se plantea. Si la asamblea no surge de un dilema específico, conocido por la ciudadanía, en el cual puede existir algún tipo de conflicto, tendrá una menor visibilidad.

De cualquier forma, es importante conectar a las asambleas con el maxi público, a través de medios de comunicación pública, pero también a través de otros espacios participativos que se puedan desarrollar con la información que se genera de la asamblea.

12. ¿Cómo hacemos seguimiento al proceso y las personas de la Asamblea?

Como explicamos en el apartado de **¿Qué objetivos tiene una Asamblea ciudadana para el clima?**, la asamblea ciudadana no sólo tiene en cuenta los resultados, que son las recomendaciones que se entregan a los actores correspondientes, sino también el **proceso** y las **personas** que participan.

En este sentido, la asamblea puede suponer para algunos participantes una experiencia vital de gran impacto de la que salen con un alto grado de compromiso y expectativa en poder seguir contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

Es por ello, que es importante contar con algún **mecanismo de seguimiento al proceso** posterior a la asamblea, con el objetivo de poder brindar acompañamiento a los y las asambleístas que quieren seguir trabajando, para que puedan hacerlo de una forma organizada y coherente. De esta forma, evitaremos generar frustraciones en las personas de llegar al final del proceso y no encontrar posibilidades de continuar aportando a la causa en la cual se han empoderado a lo largo del tiempo que ha durado la asamblea.

En el caso de la Asamblea Ciudadana para el Clima del nivel estatal, este acompañamiento duró seis meses después de la última sesión de la asamblea y se contó con un equipo de apoyo que ayudó a los y las asambleístas, por un lado, a la entrega de las recomendaciones a los diferentes actores identificados (Gobierno, Parlamento, Comunidades Autónomas, Sindicatos, Tercer Sector, Empresas...) y, por otro lado, al acompañamiento en la conformación de una asociación para contar con una fórmula jurídica que les diera el soporte para poder seguir trabajando en la lucha contra el cambio climático.

13. ¿Cómo facilitar una Asamblea ciudadana climática?

¿Qué es la Facilitación?

La Facilitación de grupos, según el IIFACE (Instituto de Facilitación y Cambio), es el conjunto de habilidades, técnicas y herramientas para crear las condiciones que permitan un desarrollo satisfactorio de los procesos grupales y personales; tanto en la consecución de sus objetivos y realización de su visión, como en la creación de un clima relacional donde reine la confianza y una comunicación fluida, empática y honesta.

En este sentido, la facilitación debe cuidar de los **tres pilares del trabajo en grupo**, es decir, del cuidado del proceso, de las personas y de los objetivos.

LOS TRES PILARES DEL TRABAJO EN GRUPO



- **Cuidado de los objetivos:** los objetivos constituyen el **resultado** que el grupo espera alcanzar, en el caso de las Asambleas ciudadanas climáticas, serían las **recomendaciones** que se deben alcanzar derivadas del mandato de la Asamblea. La facilitación ayuda al grupo a que, conjuntamente, se encamine y logre sus objetivos de la forma más satisfactoria posible.

- **Cuidado del proceso:** los **procesos** son sumamente importantes, ya que estos pueden hacernos llegar, no solo a la consecución de objetivos, sino a que las personas hayan vivido ese camino de una forma satisfactoria, eficaz y que se haya potenciado la inteligencia grupal. Desde la facilitación se debe diseñar el proceso como elemento clave para que el grupo pueda alcanzar sus objetivos.

El proceso puede tener diferentes etapas, con diferentes objetivos. Por ejemplo, en el caso de una Asamblea ciudadana climática, las diferentes etapas del proceso corresponderían a las Fases:

- Aprendizaje y conocimiento
- Reflexión y deliberación
- Elaboración de recomendaciones
- Toma de decisiones para la adopción de las recomendaciones

Cada una de estas etapas contará con técnicas y herramientas específicas para alcanzar los objetivos que se plantean en cada una de ellas.

- **Cuidado de las personas:** el tercer pilar fundamental son las **personas**. Los grupos están conformados por personas, que son seres complejos, llenos de experiencias vividas y relaciones entre ellas.

Este pilar es el que entraña más complejidad y, a la vez, tiene una importancia central. Desde la facilitación debemos ayudar a los grupos a acoger las necesidades de las personas, las diferencias individuales y escuchar la diversidad de voces. El cuidado de las personas permite buscar el equilibrio entre los espacios personal y grupal, identificando y respetando los límites personales de los individuos.

¿Cuáles son las funciones de la facilitación en una asamblea ciudadana climática?

Las funciones de la facilitación en una asamblea ciudadana climática son:

1. Diseñar en detalle el proceso y las técnicas y herramientas para cada uno de los espacios grupales, que ayuden a alcanzar los objetivos y resultados acordados.
2. Potenciar la creación de un ambiente satisfactorio.
3. Guiar al grupo hacia resultados útiles y adecuados.
4. Prevenir y transformar conflictos.
5. Asegurar la equidad y el equilibrio de poder en el grupo.
6. Fomentar la participación y el compromiso de las personas involucradas.

¿Qué habilidades son necesarias para la facilitación de una asamblea ciudadana climática?

A continuación, se enumeran algunas habilidades de la facilitación¹:

- Crear una atmósfera segura y cohesión de grupo. Algunas recomendaciones:
 - Invitar a la participación y dar espacio para las contribuciones de cada persona.
 - Apoyar a las personas a comunicarse.
 - Agradecer la participación y las contribuciones de cada cual.
 - Creer en el grupo y mantener una actitud positiva. No dejar solo al grupo.
 - Admitir y corregir los propios errores.
 - Cultivar el sentido del humor.

1. «Introducción a la facilitación de procesos», Módulo I. Curso Básico Anual de Facilitación de Grupos. Altekio, 202

- Manejar las habilidades de comunicación. Algunas recomendaciones:
 - Escuchar con atención y leer señales en los diferentes canales de comunicación.
 - Enmarcar y parafrasear en los momentos adecuados de forma clara, concisa y organizada.
 - Aprender a metacomunicar.
 - Agrupar y sintetizar las ideas.
 - Dar feedback empático.

- Desapegarse del contenido suspendiendo el punto de vista propio. Algunas recomendaciones:
 - Mantener la curiosidad sobre el tema y sobre las diferentes contribuciones.
 - Reconocer mi propia diversidad interna sobre el tema.
 - Ser consciente de los valores, resultados o cualidades con los que te sueles identificar más y con los que no te sueles identificar, generando fluidez y sentido del humor hacia ellos.
 - Empatizar con las diferentes posturas.
 - Moverse físicamente para estar cerca de las diferentes personas con diferentes opiniones.

- Identificar y manejar emociones personales y en el grupo, así como encarar el conflicto con soltura. Algunas recomendaciones:
 - Observar el lenguaje no verbal y para verbal de las personas.
 - Observar las interacciones en el grupo.
 - Reconocer las propias emociones.
 - Identificar la atmósfera grupal
 - Conocer los propios límites.
 - Cultivar la flexibilidad interna y la paciencia.
 - Tener resistencia física.

- Ver si hay ataques a personas específicas.
- Voluntad de aprender de las personas, de su cultura y contexto social.

- Diseñar el proceso y saber cuándo renunciar al plan y adaptarse a lo que la situación requiera. Algunas recomendaciones:
 - Fomentar un pensamiento creativo capaz de enlazar ideas y relacionar conceptos.
 - Conocer un conjunto diverso de técnicas y metodologías.
 - Tener buena memoria.
 - Ver a todas las personas como alguien de quien aprender.
 - Celebrar las contribuciones de las personas del grupo que aportan sabiduría para el proceso grupal.
 - Escuchar el feedback grupal ante un cambio de planes.
 - Cultivar un espíritu de aprendizaje y compromiso con la buena práctica.

14. ¿Cuáles son las técnicas y herramientas para la facilitación de una Asamblea ciudadanas climática?

Técnicas para facilitar el diálogo y la participación de una Asamblea ciudadana climática

En la facilitación de una Asamblea ciudadana climática, es imprescindible fomentar la reflexión y deliberación de las personas participantes sobre las medidas que la ciudadanía está dispuesta a apoyar para combatir el cambio climático. En este sentido, para **fomentar el diálogo** es muy útil utilizar técnicas que fomenten la **participación**.

El uso de estas técnicas facilita que haya una participación equilibrada, es decir, que se expresen la mayor diversidad de opiniones y que se tengan en cuenta los diferentes estilos y ritmos de comunicación. Se evita que haya acaparamiento de la palabra, así como que haya personas que no expresen su opinión cuando hubieran querido hacerlo.

El **tamaño del grupo** es una variable fundamental en la participación. En los grupos más grandes la participación disminuye sustancialmente, en un grupo pequeño es más fácil hablar porque hay más tiempo disponible por persona y es más fácil resolver miedos y tensiones a la hora de intervenir. Para poder mantener un buen nivel de participación en un grupo grande, éste se puede dividir en subgrupos².

En este sentido, se recomienda trabajar a diferentes niveles y con diferentes técnicas:

- **Personal:** consiste en un trabajo a nivel individual, en el que se lleva a cabo una reflexión previa en la que cada participante piensa en silencio algunas ideas sobre el tema, con un tiempo definido (normalmente breve, entre 1 y 5 minutos), y las anota en una hoja o nota autoadhesiva.
- **SubGrupos:** En el caso de la Asamblea Ciudadana para el Clima estatal, las 100 personas asambleístas han trabajado a lo largo de las Sesiones en grupos estables de 10 personas, dos grupos

2. «Grupos inteligentes», F. Cembranos y J.A. Medina, Ed. Popular, Madrid 2003

por cada área de vida, en total, 10 grupos de trabajo (Grupos del 1 al 10). Cada uno de ellos ha sido conformado teniendo los mismos criterios de selección de la Asamblea, es decir, teniendo en cuenta la diversidad y representatividad de la estructura de la población española, de forma que cada grupo representaba una “mini-España”.

La división en grupos de 10 y 20 ha servido para dialogar, elaborar propuestas y llegar a acuerdos de manera más ágil que en formato de plenario de 100, dando así espacio a que todas las personas de la ACC pudieran aportar, posibilitando el pensamiento en interacción.

También se ha contado con momentos de intercambio entre grupos de 10 y 20 que han permitido que todas las personas pudieran conocer y aportar a las propuestas de todas las AVS, independientemente del grupo en el que estuvieran.

- **Plenario:** se han llevado a cabo debates en plenario para presentar el trabajo realizado por los grupos. En un plenario, se pueden utilizar diversas técnicas:
 - **Ronda:** en la ronda, todo el mundo habla una vez, antes que alguien hable dos veces.
 - **Turno de palabra:** la persona que quiere hablar pide la palabra levantando la mano o mediante otro mecanismo que se haya acordado.

Técnicas para acompañar las Fases de una Asamblea ciudadana climática

Se proponen diferentes **técnicas y herramientas** para acompañar las **fases** del proceso de la Asamblea ciudadana climática.

Se presenta una caja de herramientas de técnicas que se usarán dependiendo del momento del proceso, algunas de ellas, sólo en caso de ser necesarias, al ser una Asamblea un proceso vivo.

Se adjunta una **ficha en anexos** con el esquema general de las técnicas para acompañar las fases.

FASE DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO

En esta fase, las personas participantes toman contacto con el conocimiento experto. La facilitación debe acompañar a las personas a comprender la información y generar un aprendizaje significativo.

» **Objetivos de la fase:**

- Brindar información equilibrada y técnica y herramientas de análisis crítico sobre datos e información sobre CC.
- Presentar las temáticas clave a abordar durante la asamblea.
- Presentar evidencias y pruebas sobre impactos y causas del CC en relación a las temáticas y posibles medidas de adaptación y mitigación.

» **Técnicas recomendadas para esta fase:**

- **Presentaciones a cargo del grupo de expertos y expertas:** el panel de expertos y expertas independiente brindará información equilibrada y neutral sobre las causas, consecuencias e impactos del cambio climático.

A continuación, presentamos una serie de contenidos sobre cambio climático, que sugerimos deberían trabajarse en esta fase. Se comparten los videos de la Asamblea Ciudadana para el Clima del Estado español, como referencia y material que podría ser utilizado.

INTRODUCCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, CAUSAS E IMPACTOS

- ▶ [¿Qué es el cambio climático?, ¿Cuáles son los procesos y agentes que lo determinan?](#) Isabel Moreno.
- ▶ [¿Cuáles son las causas del cambio climático?](#) Fernando Valladares.
- ▶ [¿Cuáles son los impactos en sistemas naturales y humanos?](#) José Manuel Moreno.

ESCENARIOS CLIMÁTICOS

- ▶ [¿Qué son los escenarios climáticos? Visión general.](#) José Manuel Gutiérrez.
- ▶ [Proyecciones climáticas para España.](#) Beatriz Hervella.

ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN

- ▶ [Adaptación al Cambio Climático.](#) Francisco Heras.
- ▶ [Mitigación del Cambio Climático.](#) Marta Torres.

TRATADOS INTERNACIONALES Y COMPROMISOS EN MATERIA DE CC

- ▶ [Tratados internacionales](#). Ana Barreira.
- ▶ [Compromisos y marco de lucha contra el cambio climático en España](#). Valvanera Ulargui.

IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- ▶ [Impacto del cambio climático en la salud global](#). María Neira González.
- ▶ [Principales impactos del Cambio Climático en la salud de la población española](#). Cristina Linares.
- ▶ [Impactos principales del CC sobre los Ecosistemas a nivel global y estatal](#). Marta Múgica (Europarc España).

CONCEPTO DE VULNERABILIDAD Y TRANSICIÓN GLOBAL Y JUSTA

- ▶ [Vulnerabilidad ante el cambio climático: impactos por género, edad, clase, origen](#). Miriam C. Leirós (Teachers for Future).
- ▶ [Transición global: social y ecológica](#). Asunción Lera St. Clair.
- ▶ [Transición justa](#). Joaquín Nieto.

MEDIDAS PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- ▶ [Panorámica del PNIEC incluyendo datos económicos/empleo](#). Mikel González Eguino.
- ▶ [Actuaciones para la mitigación del cambio climático: la comunidad por el clima](#). Víctor Viñuales.

ESTRATEGIAS PARA LA ADAPTACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO AL CAMBIO CLIMÁTICO

- ▶ [PNACC Plan Nacional de Adaptación al CC](#). MITECO.
- ▶ [La adaptación de la costa](#). Iñigo Losada.
- ▶ [Estrategias adaptativas de reducción del riesgo al cambio climático: el caso del agua](#). Elena López Gunn.
- ▶ [Estrategias para la adaptación y reducción del riesgo al cambio climático en la industria](#). Cristina Rivero.

TEMÁTICAS TRANSVERSALES

- ▶ [Riesgos climáticos y adaptación al cambio climático: También en España](#). Francisco Doblaz-Reyes.
- ▶ [Incentivos y desincentivos económicos para favorecer una economía sostenible y baja en carbono](#). Iñaki Arto y Xaquim Garcia.

- **Reflexión individual:** ejercicio de reflexión individual de contenidos expuestos.
- **Preguntas y respuestas:** las personas participantes elaboran preguntas al grupo de expertos/as y testigos/as sobre las du-

das que les van surgiendo en función de la información que van recibiendo y asimilando y éstos/as les responden, bien durante la sesión o entre sesiones, a través de videos o fact-sheet. Si la sesión es on line, se pueden formular a través del chat de la herramienta de video conferencia, también existen otras herramientas digitales para hacer preguntas como slido.

FASE DE REFLEXIÓN Y DELIBERACIÓN:

La fase de reflexión y deliberación acompaña el proceso de aprendizaje y conocimiento, favoreciendo la reflexión y la creación de conocimiento colectivo. Se promueve un proceso de discusión y debate sobre los conocimientos y evidencias mostrados por los/as expertos/as y los/as testigos/as para afianzar conocimientos y resolver dudas.

La deliberación busca que emerja la sabiduría colectiva y la creación conjunta, a través de un proceso dinámico de diálogo, deliberación y exploración, con el objetivo de entender mejor los aspectos clave relacionados al cambio climático, generar ideas y propuestas y proyectar a futuro.

» **Objetivos de la fase:**

- Generar discusión sobre la urgencia de abordar este problema global.
- Desarrollar y compartir visiones sobre el futuro deseado.
- Desarrollar pautas para la transformación de la sociedad y opciones de acción para conseguir el futuro deseado.

» **Técnicas recomendadas para esta fase:**

- **Reflexión en grupos:** se reflexiona y se comparten dichas reflexiones mediante un trabajo en grupos.

Algunas preguntas motivadoras para la reflexión:

- *¿Qué dudas te quedan sobre el cambio climático, sus causas e impactos? ¿Qué aspectos necesitarías conocer mejor?*
- *¿Qué inquietudes, dudas o preocupaciones tienes respecto a mitigación y adaptación?*
- *¿Cuáles crees que son los alcances y consecuencias de las medidas acordadas en los Tratados Internacionales?*
- *¿Qué estamos haciendo para mitigar el CC? ¿Te parece suficiente? ¿En qué temáticas se está poniendo más el foco?*

- *¿Qué estamos haciendo para adaptarse al CC? ¿Te parece suficiente? ¿En qué temáticas se está poniendo más el foco?*

- **Foro abierto:** esta dinámica permite relacionarnos con el cambio climático desde un punto de vista más personal, alcanzando un mayor nivel de comprensión de la temática. Además, mejora la comunicación interna y potencia la cohesión grupal.

Se pueden utilizar testimonios en primera persona sobre los impactos del cambio climático en la vida de diferentes actores del territorio como elemento introductorio. A continuación, compartimos algunos testimonios de la Asamblea Ciudadana para el Clima del Estado español.

- ▶ [Video testimonio 1: Participación de la juventud frente al cambio climático.](#) Lara Padilla.
- ▶ [Video testimonio 2: Migración climática.](#) Papalaye Seck
- ▶ [Video testimonio 3: Impactos del cambio climático en la agricultura.](#) Natalia Llorente Nosti.
- ▶ [Video testimonio 4: Más allá del carbón, hay vida y empleo para las cuencas mineras.](#) Isabel Caboalles.
- ▶ [Video testimonio 5: Agricultura, una experiencia vital de continua adaptación.](#) Vicent Borrás.

Se sugiere utilizar una pregunta motivadora del debate, tipo: *¿Cómo vivimos, cómo nos afecta el cambio climático en nuestro día a día?*

Se introducen 4 puertas desde las cuales pueden expresarse: *1: Preocupación, miedo, enfado, tristeza, ansiedad; 2: Esperanza, optimismo, confianza; 3: Desconexión, indiferencia; 4: Otras.*

- **Escenarios climáticos:** se exploran diferentes escenarios climáticos a nivel estatal, dialogando sobre impactos en la vida de las personas en los diferentes territorios del estado español.

Se sugiere utilizar una pregunta motivadora: *¿Cómo me imagino los escenarios (temperatura y precipitación) en el territorio en el que vivo y qué impacto podrían tener?*

- **Narrativas de Futuro:** se exploran y analizan diferentes escenarios de futuro marcados por las sendas de mitigación y estrategias de adaptación adoptadas desde diferentes liderazgos para la lucha contra el cambio climático.

Se narran cuatro historias ficticias que exploran diversos escenarios futuros y sendas a recorrer, donde se reflejan diferentes medidas y actuaciones para abordar el CC. Se generan grupos de trabajo para contrastar los diferentes futuros definiendo los elementos deseables de cada uno de ellos. Dichos elementos configurarán el escenario de futuro deseado.

FASE DE ELABORACIÓN DE RECOMENDACIONES

En esta fase se elaboran y redactan las propuestas de recomendaciones, las cuales serán desarrolladas en grupos de participantes organizados por áreas o temáticas.

» **Objetivos de la fase:**

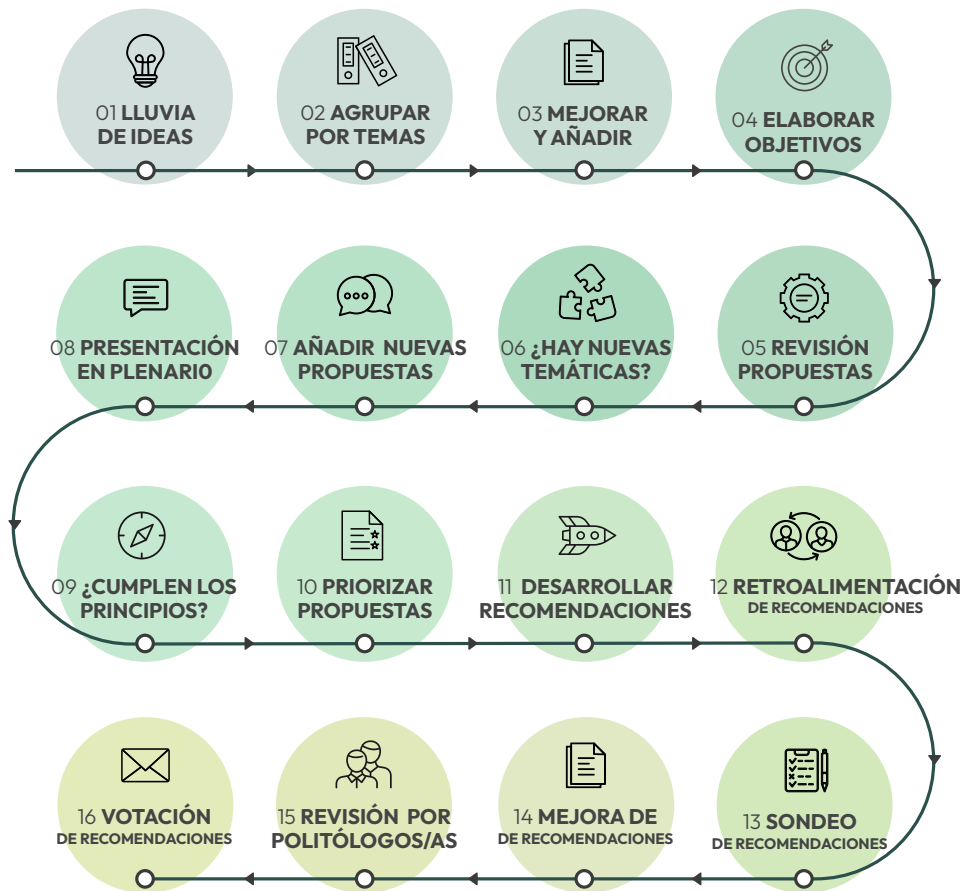
- Elaborar las propuestas de recomendaciones.
- Establecer mecanismos de retroalimentación para que todas las personas participantes de la Asamblea puedan conocer y ofrecer sugerencias a las recomendaciones.
- Revisar si cumplen los principios establecidos por la asamblea.
- Proporcionar retroalimentación sobre la redacción y la calidad técnica de las propuestas para tener un impacto en el sistema político.

» **Proceso de elaboración de recomendaciones:**

- Lluvia de propuestas.
- Agrupación de las propuestas por temáticas
- Mejorar y añadir otras propuestas.
- Elaborar objetivos.
- Revisar las propuestas.
- Identificar nuevas temáticas.
- Añadir nuevas propuestas.
- Presentar propuestas en plenario.
- Revisar si se cumplen los principios.
- Priorizar propuestas.

- Desarrollar recomendaciones.
- Retroalimentación de recomendaciones.
- Sondeo de recomendaciones.
- Mejorar recomendaciones.
- Revisar recomendaciones con politólogos.
- Votar recomendaciones.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE RECOMENDACIONES



» Técnicas recomendadas para esta fase:

- **Lluvia de ideas y agrupar:** elaborar una primera batería de propuestas para conseguir una España más segura y justa ante el CC. Posteriormente se agrupan las ideas por temática.

Se recomienda utilizar algunas preguntas motivadoras:

- *¿Qué cambios se deberían hacer para actuar sobre las causas del CC y reducir las emisiones de GEI?*
- *¿Qué cambios se deberían hacer para evitar y reducir los impactos y riesgos del CC?*

- **Revisar y mejorar las propuestas:** partiendo de la primera lluvia de ideas de propuestas agrupadas por temáticas, se hace una revisión a la luz de las evidencias y pruebas brindadas por expertos/as y testigos/as.

Se complementan y mejoran las propuestas, se añaden nuevas propuestas si se considera necesario y se revisa si es necesario hacer nueva agrupación por temáticas.

Para este trabajo se contará con la batería de preguntas elaboradas por el grupo de expertos/as que ayuden a profundizar y complementar la información:

- *¿Pensáis que es interesante añadir o complementar alguna propuesta, en las temáticas ya existentes?*
- *¿Es necesario añadir nuevas propuestas a las nuevas temáticas que se han identificado?*

- **Elaborar objetivos:** los objetivos representan las metas que queremos alcanzar en la lucha contra el Cambio climático. Representan los logros que queremos alcanzar como Asamblea a través de las recomendaciones. Las recomendaciones identifican acciones específicas: “el cómo” conseguimos esos objetivos.

Los objetivos deben ser:

- Claros y específicos
- Medibles: formulados de forma que tenga un resultado alcanzable.
- Realistas: referidos a procesos reales que se puedan observar.

- **Revisar si las propuestas cumplen los principios de la asamblea:** es necesario hacer una revisión de las propuestas para ver si se cumplen los principios establecidos por la asamblea.

De esta forma, haremos una priorización de propuestas en función de aquellas que cumplen los principios y las que no lo cumplen.

En el caso de la Asamblea Ciudadana para el Clima, los principios que deberían cumplir las propuestas son si **contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático y a la transición justa**.

- **Desarrollar las recomendaciones:** una vez priorizadas las propuestas, se procede al desarrollo de las recomendaciones, es decir, a su redacción. Para ello, se deben elaborar los siguientes apartados:

- Título de la recomendación.
- Objetivo al que contribuye.
- Descripción.
- Justificación:
 - Problemática a la que responde.
 - Importancia que le da la ciudadanía. ¿Por qué parece importante a la ciudadanía?
 - ¿Contribuye a la adaptación o mitigación al CC?
 - ¿Contribuye a la transición justa?
- Actores responsables e implicados

En los anexos se adjunta un modelo de ficha de elaboración de recomendaciones.

- **Philipps 6x6:** sirve para poder generar **retroalimentación** de las propuestas entre los diferentes grupos de trabajo.

Se conforman 6 grupos de 6 personas que hablan 6 minutos, posteriormente se rotan las personas de los grupos. Esta técnica se puede adaptar ampliando el número de personas y grupos. En la Asamblea Ciudadana para el Clima, se empleó el Philipps 10x10, en el que diez grupos de 10 personas para recoger aportes de los participantes de otros grupos sobre las propuestas para cada una de las áreas.

FASE DE TOMA DE DECISIONES

En esta fase se lleva a cabo la votación de las recomendaciones. Para ello, se debe de haber acordado previamente cuál es el sistema de toma de decisiones de la asamblea.

En el caso de la Asamblea Ciudadana para el Clima el método utilizado fue la votación por mayoría simple.

La votación puede hacerse mediante papeletas y urnas o mediante herramientas digitales.

Se propone seguir los siguientes pasos:

1. Presentación de la propuesta.
2. Preguntas y respuestas para aclarar la propuesta.
3. Aportes o mejoras de la propuesta: sondeo de las aportaciones.
4. Reformulación de la propuesta, teniendo en cuenta el sondeo de las aportaciones.
5. Votación para el grado de acuerdo.
6. Recuento de votos.
7. Presentación de resultados finales.

» Técnicas recomendadas para esta fase:

- **Sondear las recomendaciones:** se sondean las recomendaciones elaboradas para conocer el grado de aceptación de las mismas, de forma que se puedan recoger aportes, comentarios y sugerencias de los/as participantes con la finalidad de mejorar las mismas y conseguir así el mayor grado de apoyo en la votación final.

El sondeo puede realizarse mediante alguna herramienta digital, como por ejemplo, el SurveyMonkey, o mediante la técnica de semáforo con pegatinas de colores rojo, amarillo, verde.

Los resultados del sondeo pueden ser:

- **Sí:** se acepta la propuesta
- **No:** no se acepta la propuesta
- **Abstención:** hay que mejorar/reformular. Se dan las siguientes opciones para especificar este punto:
 - No entiendo la propuesta.
 - Creo que hay que concretarla más.
 - No está alineada con la mitigación y/o adaptación.
 - No está alineada con la transformación justa.
 - Otros.

■ **Votar las recomendaciones:** se vota cada propuesta con las siguientes posibilidades:

- **Se marca Sí:** se acepta la propuesta.
- **Se marca No:** no se acepta la propuesta.
- **No se marca nada:** abstención.
- Cualquier otra opción se considerará como voto nulo.

Herramientas digitales y tecnológicas para facilitar una Asamblea ciudadana climática

A continuación, se describen las herramientas tecnológicas a utilizar para las sesiones, principalmente las sesiones virtuales.

» Herramientas de videoconferencias:

- **Zoom:** las sesiones virtuales se pueden realizar a través de la plataforma virtual zoom, por su capacidad y la integración en la misma de múltiples herramientas y aplicaciones que se usarán durante la facilitación, facilitando y simplificando la participación al estar integradas en un mismo espacio.

Cuenta con capacidad hasta 500 participantes, con posibilidad de generar salas de grupos pequeños de trabajo colaborativo. Permite realizar videoconferencias, ponencias y workshops mediante la función de compartir pantalla. Permite la grabación de la sesión, su retransmisión en streaming a través de Youtube o Facebook Live y la transcripción del audio de la reunión. Permite contar con chat de forma paralela al video para responder inquietudes o hablar de manera privada con los participantes.

Incorpora el acceso directo dentro de su propia plataforma a las aplicaciones que se utilizarán en la facilitación on line y en las comunicaciones, como son: Google Workspace, Slack, Slido, Miro, Mural.

Permite la participación mediante llamada telefónica, lo cual aumenta las posibilidades de participación en zonas de baja cobertura o la accesibilidad de personas poco habituadas a internet.

Permite la asistencia en remoto sin necesidad de otros programas adicionales, lo que constituye una ventaja para el apoyo técnico a las personas participantes.

» Herramientas de trabajo colaborativo:

- **Groupmap:** es una herramienta de toma de decisiones en colaboración que permite a los participantes intercambiar ideas de manera eficiente, discutir los resultados y decidir la mejor solución. Permite obtener informes sobre resultados para mejorar la calidad de la decisión. Cuenta con múltiples herramientas de priorización.

- **Mural:** es un espacio de colaboración visual y resolución de problemas, con un lienzo digital fácil de usar. Tiene potentes funciones de facilitación, métodos guiados
- **Miro:** es una plataforma de pizarra colaborativa en línea que permite a los equipos distribuidos trabajar juntos de manera efectiva, proporcionando un espacio para capturar ideas, co-crear sin esfuerzo y colaborar como si estuvieran trabajando codo con codo.

» **Herramientas de sondeos, encuestas y votaciones:**

- **Mentimeter:** sistema de creación de encuestas, permite lanzar diferentes tipos de preguntas y recoger y presentar la información en múltiples formatos (votación, ejes de coordenadas, nube de palabras, tela de araña, etc.). No requiere registro.
- **Sli.do:** herramienta para evaluación instantánea de dinámicas, facilita el proceso de toma de decisiones en grandes grupos, de forma sincrónica y simultánea. Permite mostrar preferencias y organizar las propuestas de acuerdo a la valoración obtenida. Acceso fácil a través del móvil con código de acceso.

15. Bibliografía

➤ **Informe Final de la Asamblea Ciudadana para el Clima.**

Disponible en: https://asambleaciudadanadelcambioclimatico.es/wp-content/uploads/2022/11/Informe-final_ACC_digital_creditos_alta.pdf

➤ **Innovative Citizen Participation and New Democratic Institutions: Catching the Deliberative Wave** © OCDE 2020

Disponible en: <https://doi.org/10.1787/339306da-en>

➤ **Página web de la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa.**

Disponible en: https://www.gipuzkoa.eus/es/web/herritarrenbatzarra/que_es

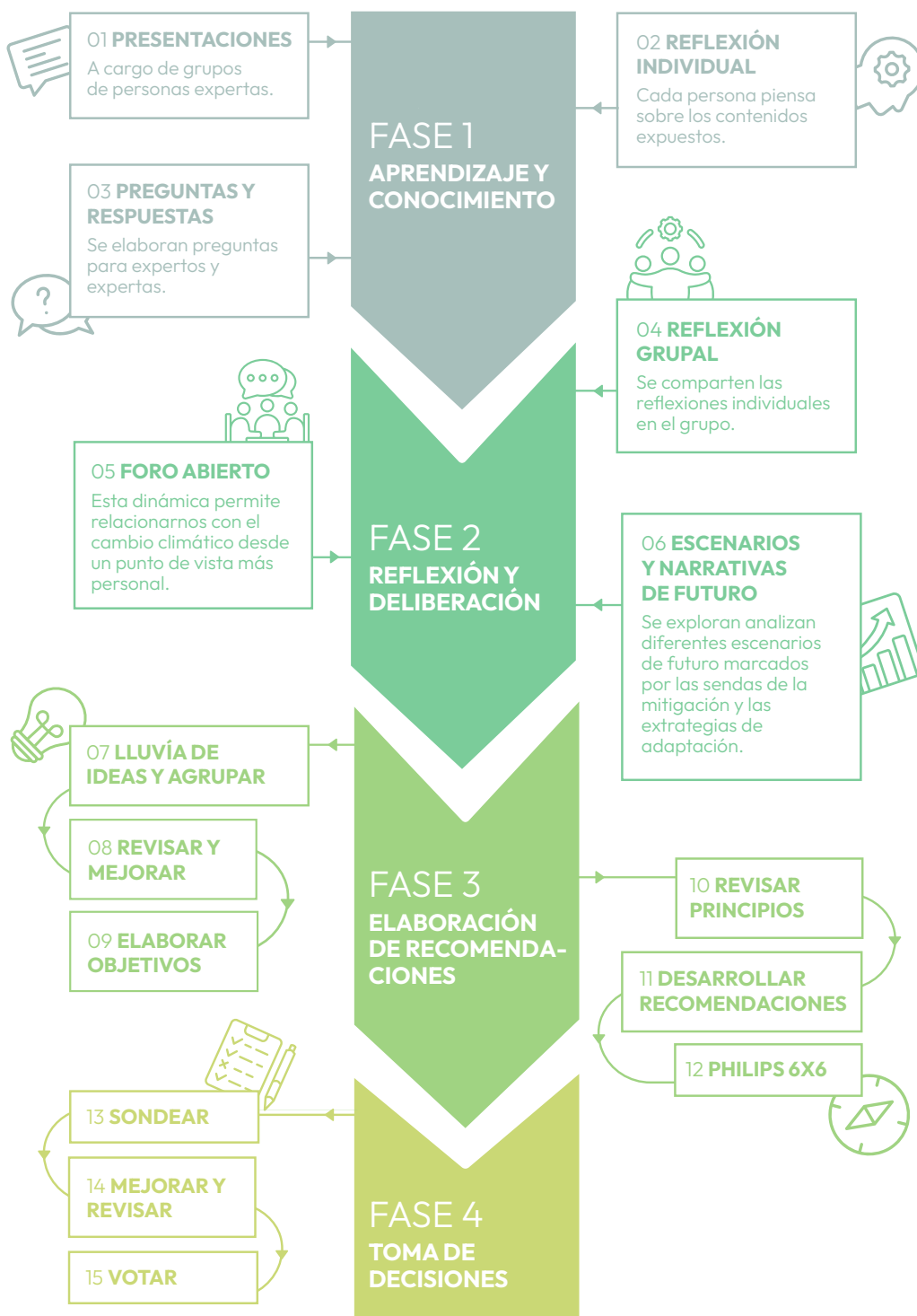
➤ **Preparing for a climate assembly. Guidance for policy officials.**
KNOCA.

Disponible en: https://knoca.eu/app/uploads/2022/06/Preparing_for_a_Climate_Assembly_report_v3.pdf

16. Anexos

FICHA PARA LA FACILITACIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS CLIMÁTICAS

FASES DE UNA ASAMBLEA CIUDADANA CLIMÁTICA Y SUS TÉCNICAS ASOCIADAS



FICHA PARA LA ELABORACIÓN DE RECOMENDACIONES

Propuesta n°**Título de la propuesta:****Objetivo al que contribuye:****Descripción:****Justificación:**

- Problemática a la que responde:
- Importancia que le da la ciudadanía: por qué parece importante a la ciudadanía
- ¿Contribuye a la adaptación o mitigación al CC?
- ¿Contribuye a la transición justa?

Actores responsables e implicados:

GUÍA DE FACILITACIÓN Y ESCALETA DE SESIÓN

➤ **Fecha y horario:**

➤ **Lugar:**

➤ **Objetivos del Taller:**

➤ **Roles:**

- **Experta:** Presenta información recopilada para poder profundizar en las propuestas. Las expertas son las encargadas de traer la información de la justificación y de los actores (se van a hacer unas categorías previas de actores posibles para facilitar esto). El trabajo de las expertas es ayudar a reflexionar, ayudar a justificar las propuestas y organizar las propuestas de cara a su presentación o mayor comprensión.
- **Facilitadora:** Facilita el diálogo y hace preguntas para comprobar en qué medida se aceptan o no las sugerencias de las expertas y en qué medida se elaboran nuevas propuestas a la luz de la nueva información.

Hora	Tiempo	Contenido	Desarrollo y metodología	Responsables	Facilitadoras de grupos
10:00	05'	Inauguración y Bienvenida	Bienvenida: breves palabras de Bienvenida y acogida de participantes		
10:05	05'	Presentación de proceso general, de la sesión, objetivo, agenda	Presentación: presentación de la sesión, objetivos, agenda. Presentación del proceso general. Material: PPT Resultado esperado: acogida y claridad en los objetivos de la jornada. Claridad en la metodología.		
10:10	10'	■ ESPACIO DE REFLEXIÓN Y DEBATE Presentación del estado de avance de las propuestas	Presentación del estado de avance de las propuestas En plenaria: Resultado esperado: Transparencia y claridad sobre el estado de la cuestión.		

Hora	Tiempo	Contenido	Desarrollo y metodología	Responsables	Facilitadoras de grupos
10:20	30'	<p>■ ESPACIO DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO</p> <p>Presentación de temáticas transversales</p>	<p><u>Presentación de temáticas transversales</u></p> <p>En plenaria [20']:</p> <p>Preguntas y respuestas [10']: Se recogen las preguntas por el chat del zoom.</p>		
10:50	25'	<p>■ ESPACIO DE REFLEXIÓN Y DEBATE</p> <p>Presentación de visión global de las propuestas y objetivos por AVS</p>	<p><u>Presentación de visión global de las propuestas y objetivos por AVS</u></p> <p>En plenaria (5'): se explica la metodología</p> <p>En grupos grandes</p> <p>Objetivo:</p> <p>Metodología:</p> <p>Material:</p> <p>Resultado esperado:</p>		<p><u>Dinámica de trabajo en grupos</u></p> <p>En grupos grandes:</p> <p>Metodología:</p> <p>Herramientas:</p>
11:15	45'	<p>■ ESPACIO DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE PROPUESTAS</p> <p>Revisión y enriquecimiento de objetivos y propuestas.</p>	<p><u>Revisión y enriquecimiento de propuestas</u></p> <p>En grupos pequeños (5/10 pers.) [Total: 45']:</p> <p>Objetivos del trabajo en grupo:</p> <p>Metodología:</p> <p>Resultado esperado:</p>		<p><u>Dinámica de trabajo en grupos</u></p> <p>En grupos pequeños: [Total: 45']</p> <p>Metodología:</p> <p>Herramienta:</p>
12:00	20'	Descanso			

Hora	Tiempo	Contenido	Desarrollo y metodología	Responsables	Facilitadoras de grupos
12:20	95'	<p>■ ESPACIO DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE PROPUESTAS</p> <p>Elaboración de fichas de propuestas</p>	<p><u>Elaboración de fichas de propuestas</u></p> <p>En plenaria (5'): se explica la metodología</p> <p>En grupos pequeños (5-10 pers.) (95'):</p> <p>Objetivos del trabajo en grupo:</p> <p>Metodología:</p>		<p><u>Dinámica de trabajo en grupos</u></p> <p>En grupos pequeños (5-10 pers.) [Total: 90']:</p> <p>Metodología:</p> <p>Herramienta:</p>
13:58	5'	Cierre del Día	<p><u>Cierre de la jornada</u></p> <p>Palabras de cierre de la jornada</p>		
14:00		Fin de la Sesión	<u>Fin de la Sesión</u>		

LEYENDA:

- ESPACIO DE APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO
- ESPACIO DE REFLEXIÓN Y DEBATE
- ESPACIO DE CREACIÓN Y DESARROLLO DE PROPUESTAS
- ESPACIO DE TOMA DE DECISIONES



BC3 es un centro de investigación multidisciplinar sobre las causas y los impactos del cambio climático para un desarrollo sostenible con sede en Bilbao, España. Creado en 2008, BC3 fomenta la coproducción de conocimiento relevante para la toma de decisiones, integrando las dimensiones ambientales, socioeconómicas y éticas del cambio climático.

<https://www.bc3research.org>

Esta Guía se ha elaborado en el marco del proyecto
«To document, disseminate through the experts and
follow up Spanish Citizens Assembly on Climate Change»
financiado por EUROPEAN CLIMATE FOUNDATION.

